



Hoy, a través de una conferencia telefónica

El ministro Planas solicita al comisario de Agricultura medidas de mercado eficaces para afrontar la crisis del COVID-19

- El ministro valora la aprobación de tres reglamentos importantes para los 700.000 beneficiarios de la PAC en España y en línea con la solicitud española
- La Unión Europea tiene que actuar para que los Estados miembros, “unidos y coordinados”, salgan “juntos y reforzados de esta crisis y para que ningún agricultor ni ganadero se quede atrás”

17 de abril de 2020. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha mantenido hoy una audioconferencia con el comisario de Agricultura, Janusz Wojciechowski, para informar de cómo está afrontando el sector agrario y, en su conjunto, el agroalimentario la crisis sanitaria originada por el COVID-19.

En la conversación, el ministro ha solicitado medidas de mercado eficaces y dotados financieramente, como el almacenamiento privado, para responder a la situación de los sectores afectados por esta crisis. El comisario ha informado al ministro de que la Comisión Europea (CE) está trabajando sobre ello.

El cierre del canal Horeca, unido a la paralización de la actividad turística como consecuencia de la limitación de movimientos para atajar y evitar la propagación del COVID-19, ha causado graves daños a algunos sectores como el sector del ovino y caprino, ha explicado el ministro.

A pesar de que la compra de alimentos en los hogares españoles ha aumentado en estas últimas semanas como consecuencia del confinamiento decretado desde el pasado 14 de marzo, este consumo no es capaz de absorber toda la producción que antes iba destinada a la hostelería y la restauración.

Nota de prensa





El ministro envió el pasado 19 de marzo una carta al comisario para solicitar una flexibilización de los reglamentos de aplicación de la Política Agraria Común (PAC), así como la aplicación de las medidas de regulación de mercado como el almacenamiento privado o ayudas específicas para apoyar a algunos de los subsectores agrarios más afectados por la crisis.

El ministro ha recordado que en estos momentos difíciles la PAC se está reivindicando como esencial y fundamental no solo para asegurar el abastecimiento alimentario al conjunto de la población europea, sino como una política que impulsa la producción de alimentos sanos, seguros y sostenibles.

Ha valorado la aprobación de tres reglamentos importantes para los aproximadamente 700.000 beneficiarios de la PAC en España y que flexibilizan algunos aspectos de esta política.

El ministro ya había solicitado en su misiva de marzo la prórroga del plazo de presentación de las ayudas de la PAC hasta el 15 de junio; el incremento del anticipo de las ayudas de la PAC del 50 al 70 % en el caso de las ayudas directas y hasta el 85 % en las de desarrollo rural; y la flexibilización de controles, plazos y procedimientos, que “evitan la pérdida de fondos comunitarios” destinados a agricultores y ganaderos, según el ministro.

La Unión Europea tiene que actuar para que los Estados miembros, “unidos y coordinados”, salgan “juntos y reforzados de esta crisis y para que ningún agricultor ni ganadero se quede atrás”, ha enfatizado el ministro.

El ministro Planas ha insistido en que es necesario lanzar un mensaje contundente a agricultores y ganaderos: “Deben percibir que la UE responde ante esta crisis”.

